



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 123

Bogotá, D. C., jueves, 11 de marzo de 2021

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

Acta de Plenaria número 203 de la sesión virtual extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020.....	2
Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez.....	9
Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	10
Intervención honorable Representante Carlos Germán Navas Talero	10
Intervención honorable Representante Jaime Felipe Lozada.....	10
Intervención honorable Representante José Luis Pinedo Campo	10
Intervención honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses	10
Intervención honorable Representante Hernando Guida Ponce	10
Intervención honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado.....	10
Intervención honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt	10
Intervención honorable Representante Emeterio José Montes de Cristo.....	10
Intervención honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido	10
Intervención honorable <u>Representante</u> Ángela María Robledo Gómez	10
Intervención honorable Representante Erwin Arias Betancur	10
Intervención honorable Representante Yenica Sugein Acosta Infante.....	10
Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez	10
Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández.....	10
Intervención honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela	10
Intervención honorable Representante Jorge Enrique Benedetti Martelo	10
Intervención honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera	10
Intervención honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses	11
Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	11
Intervención honorable Representante César Augusto Pachón Achury.....	11
Intervención honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros.....	11
Quórum decisorio.....	11
Intervención honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides	11
Intervención honorable Representante Edgar Alfonso Gómez Román	11
Intervención honorable Representante Erwin Arias Betancur	11
Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez	11
Aprobación Orden del Día.....	12
Intervención honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt	12
Intervención honorable Representante Diego Javier Osorio Jiménez.	12
Intervención honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila	12

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2020 - 20 de junio de 2021

Acta de Plenaria número 203 de la sesión virtual extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020.

Presidencia de los honorables Representantes *Germán Alcides Blanco Álvarez,*
Astrid Sánchez Montes de Oca, Carlos Germán Navas Talero.

En la República de Colombia, el día jueves 17 de diciembre de 2020, abriendo el registro a las 8:02 p. m., dando inicio a las 8:08 p. m. atendiendo la convocatoria a sesión virtual o remota, a través de la plataforma Google Meet, se reunieron los honorables Representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal, coordinada desde el Salón Elíptico

del Capitolio Nacional por la Secretaria General de la Corporación.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:

<div style="text-align: center;">  </div> <p>SbSG.2.1-0881-20 Bogotá, D.C., diciembre 22 de 2020</p> <p>Doctor JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General H. Cámara de Representantes Bogotá D.C.</p> <p>ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 17 DE 2020.</p> <p>Respetado doctor Mantilla:</p> <p>Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión extraordinaria realizada por la Plenaria de la Corporación, el día MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2020, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:</p> <p>REGISTRO MANUAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN 2. ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO 3. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE 4. ALBAN URBANO LUIS ALBERTO 5. AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL 6. ANGULO VIVEROS MILTON HUGO 7. ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO 8. ARCOS BENAVIDES OSWALDO 9. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO 10. ARIAS BETANCUR ERWIN 11. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN 12. ASPRILLA REYES INTI RAUL 13. BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO 14. BANGUERO ANDRADE HERNAN 15. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH 16. BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA 17. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE 18. BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO 19. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY 	<p style="font-size: small;">Continuación Oficio SbSG.2.1-0881-20 Informe Asistencia Sesión Plenaria Extraordinaria diciembre 17 de 2020.....</p> <ol style="list-style-type: none"> 20. BERRIO LOPEZ JHON JAIRO 21. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO 22. BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES 23. BONILLA SOTO CARLOS JULIO 24. BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE 25. CABRALES BAQUERO ENRIQUE 26. CALA SUAREZ JAIRO REINALDO 27. CALLE AGUAS ANDRES DAVID 28. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO 29. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE 30. CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE 31. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO 32. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO 33. CELIS VERGEL JUAN PABLO 34. CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS 35. CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO 36. CORDOBA MANYOMA NILTON CORDOBA 37. CORREA LOPEZ JOSE LUIS 38. CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO 39. CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY 40. CUELLO BAUTE ALFREDO APE 41. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO 42. CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE 43. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL 44. DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE 45. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL 46. DIAZ LOZANO ELBERT 47. DIAZ PLATA EDWING FABIAN 48. ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO 49. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO 50. ENRIQUEZ ROSERO TEREZA DE JESUS 51. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO 52. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO 53. FARELO DAZA CARLOS MARIO 54. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO 55. FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO 56. GAITAN PULIDO ANGEL MARIA 57. GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR 58. GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO 59. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO 60. GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARIA
--	---

Continuación Oficio SdSG.2.1-0881-20 Informe Asistencia Sesión Plenaria Extraordinaria diciembre 17 de 2020.....

- 81. GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO
- 82. GOMEZ GALLEGGO JORGE ALBERTO
- 83. GOMEZ MILLAN ADRIANA
- 84. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO
- 85. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
- 86. GRISALES LONDOÑO LUCIANO
- 87. GUIDA PONCE HERNANDO
- 88. HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER
- 89. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO
- 90. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ
- 91. HURTADO SANCHEZ NORMA
- 92. JARAMILLO LARGO ABEL DAVID
- 93. JARAVA DIAZ MILENE
- 94. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
- 95. LEAL PEREZ WILMER
- 96. LEON LEON BUENAVENTURA
- 97. LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO
- 98. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO
- 99. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL
- 100. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO
- 101. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE
- 102. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS
- 103. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO
- 104. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI
- 105. MENDEZ HERNANDEZ JORGE
- 106. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE
- 107. MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO
- 108. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY
- 109. MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE
- 110. MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE
- 111. MUÑOZ CERON FABER ALBERTO
- 112. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES
- 113. MUÑOZ LOPERA LEON FREDY
- 114. NAVAS TALERIO CARLOS GERMAN
- 115. ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL
- 116. ORTIZ LALINDE CATALINA
- 117. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL
- 118. OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER
- 119. OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
- 120. PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO
- 121. PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO

Continuación Oficio SdSG.2.1-0881-20 Informe Asistencia Sesión Plenaria Extraordinaria diciembre 17 de 2020.....

- 102. PARODI DIAZ MAURICIO
- 103. PATIÑO AMARILES DIEGO
- 104. PEINADO RAMIREZ JULIAN
- 105. PERDOMO ANDRADE FLORA
- 106. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
- 107. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA
- 108. PINEDO CAMPO JOSE LUIS
- 109. PISSO MAZABUEL CRISANTO
- 110. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE
- 111. PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN
- 112. PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN
- 113. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO
- 114. QUINTERO CARDONA ESTEBAN
- 115. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI
- 116. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO
- 117. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA
- 118. RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS
- 119. REYES KURI JUAN FERNANDO
- 120. RICO RICO NESTOR LEONARDO
- 121. RINCON VERGARA NEVARDO ENEIRO
- 122. RIVERA PEÑA JUAN CARLOS
- 123. ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA
- 124. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO
- 125. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDUARDO DAVID
- 126. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA
- 127. ROJAS LARA RODRIGO ARTURO
- 128. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO
- 129. RUIZ CORREA NEYLA RUIZ
- 130. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
- 131. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
- 132. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
- 133. SANTOS GARCIA GABRIEL
- 134. SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA
- 135. TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES
- 136. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME
- 137. VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO
- 138. VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO
- 139. VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA
- 140. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
- 141. VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER
- 142. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA

Continuación Oficio SdSG.2.1-0881-20 Informe Asistencia Sesión Plenaria Extraordinaria diciembre 17 de 2020.....

- 143. VILLAMIL QUESSEP SALIM
- 144. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO
- 145. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO
- 146. ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO
- 147. ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO CUARENTA Y SIETE (147)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA:

- 1. ARANGO GARDENAS OSCAR CAMILO
- 2. ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO
- 3. CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO
- 4. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO
- 5. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA
- 6. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO
- 7. LOPEZ MORALES NUBIA
- 8. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO
- 9. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO
- 10. MEDINA ARTEAGA AQUILEO
- 11. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
- 12. REINALES AGUDELO JUAN CARLOS
- 13. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA
- 14. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
- 15. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
- 16. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER
- 17. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
- 18. VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME
- 19. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO
- 20. WILLS OSPINA JUAN CARLOS
- 21. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: VEINTI UNO (21)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA

- 1. ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO

TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: UNO (1)



Continuación Oficio SdSG.2.1-0881-20 Informe Asistencia Sesión Plenaria Extraordinaria diciembre 17 de 2020.....

Cordialmente,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.
Subsecretario General

Registro Asistencia 17 de diciembre de 2020
Oficina 1 de diciembre de 2020

C.C. Presidencia Asesora de la Dirección General de Asistencia Parlamentaria

Apud N



ASISTENCIA

Nombre Sesión
Correo Asistente
17 dic 2020 - 17 dic 2020

Id	Fecha Confirmación	Correo Asistente	Nombre Sesión
1.	17 dic 2020 20:05:19	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
2.	17 dic 2020 20:04:04	wilmar.leal@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
3.	17 dic 2020 20:05:52	wilmer.camilo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
4.	17 dic 2020 20:10:43	victor.oriz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
5.	17 dic 2020 20:03:35	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
6.	17 dic 2020 20:03:51	elvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
7.	17 dic 2020 20:06:48	sara.pedraza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
8.	17 dic 2020 20:05:53	salim.villamil@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
9.	17 dic 2020 20:04:00	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
10.	17 dic 2020 20:04:23	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
11.	17 dic 2020 20:09:43	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
12.	17 dic 2020 20:03:30	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
13.	17 dic 2020 20:04:04	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
14.	17 dic 2020 20:07:53	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
15.	17 dic 2020 20:04:22	omar.rostrepo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
16.	17 dic 2020 20:09:01	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
17.	17 dic 2020 20:03:50	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
18.	17 dic 2020 20:10:54	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
19.	17 dic 2020 20:03:43	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
20.	17 dic 2020 20:04:04	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
21.	17 dic 2020 20:03:39	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
22.	17 dic 2020 20:10:12	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
23.	17 dic 2020 20:04:40	milano.jarava@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
24.	17 dic 2020 20:06:33	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
25.	17 dic 2020 20:04:02	mauricio.pardi@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
26.	17 dic 2020 20:05:34	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
27.	17 dic 2020 20:04:00	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
28.	17 dic 2020 20:03:58	maria.pizarro@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
29.	17 dic 2020 20:05:00	isis.aban@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
30.	17 dic 2020 20:07:07	iveleno.grisales@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
31.	17 dic 2020 20:04:49	katherina.miranda@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
32.	17 dic 2020 20:04:14	karina.rejano@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
33.	17 dic 2020 20:08:19	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
34.	17 dic 2020 20:06:02	julian.pelgado@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
35.	17 dic 2020 20:09:04	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
36.	17 dic 2020 20:05:59	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
37.	17 dic 2020 20:03:36	juan.veloz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
38.	17 dic 2020 20:04:25	juan.rivera@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
39.	17 dic 2020 20:04:33	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
40.	17 dic 2020 20:05:52	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
41.	17 dic 2020 20:04:11	juan.espinosa@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
42.	17 dic 2020 20:03:48	juan.echavaria@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.

43.	17 dic 2020 20:14:04	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
44.	17 dic 2020 20:04:44	jose.uscatogui@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
45.	17 dic 2020 20:06:16	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
46.	17 dic 2020 20:04:31	jose.padilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
47.	17 dic 2020 20:04:12	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
48.	17 dic 2020 20:10:04	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
49.	17 dic 2020 20:03:59	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
50.	17 dic 2020 20:04:23	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
51.	17 dic 2020 20:04:18	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
52.	17 dic 2020 20:03:33	john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
53.	17 dic 2020 20:04:24	john.bernandez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
54.	17 dic 2020 20:05:35	john.bermo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
55.	17 dic 2020 20:09:35	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
56.	17 dic 2020 20:08:39	jairo.orstiancho@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
57.	17 dic 2020 20:04:04	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
58.	17 dic 2020 20:06:30	jaime.yepes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
59.	17 dic 2020 20:03:46	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
60.	17 dic 2020 20:08:21	inf.asprilla@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
61.	17 dic 2020 20:07:10	hernang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
62.	17 dic 2020 20:05:25	hernando.guido@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
63.	17 dic 2020 20:07:00	herman.banquero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
64.	17 dic 2020 20:04:04	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
65.	17 dic 2020 20:04:51	hector.vieyra@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
66.	17 dic 2020 20:03:41	hector.cortiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
67.	17 dic 2020 20:12:42	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
68.	17 dic 2020 20:03:54	herold.valencia@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
69.	17 dic 2020 20:04:25	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
70.	17 dic 2020 20:06:46	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
71.	17 dic 2020 20:03:15	germen.blanco@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
72.	17 dic 2020 20:04:37	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
73.	17 dic 2020 20:04:11	flora.pedroni@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
74.	17 dic 2020 20:04:00	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
75.	17 dic 2020 20:10:12	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
76.	17 dic 2020 20:04:02	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
77.	17 dic 2020 20:04:53	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
78.	17 dic 2020 20:03:51	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
79.	17 dic 2020 20:10:46	edwin.arias@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
80.	17 dic 2020 20:03:27	edmo.zulita@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
81.	17 dic 2020 20:04:48	edique.cabrera@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
82.	17 dic 2020 20:03:48	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
83.	17 dic 2020 20:03:29	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
84.	17 dic 2020 20:05:51	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
85.	17 dic 2020 20:04:28	edwin.balasteros@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
86.	17 dic 2020 20:10:54	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
87.	17 dic 2020 20:06:26	diana.benavides@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
88.	17 dic 2020 20:05:13	diego.pastho@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
89.	17 dic 2020 20:13:00	david.racero@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
90.	17 dic 2020 20:05:38	david.pulido@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
91.	17 dic 2020 20:04:12	crisanto.pizo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
92.	17 dic 2020 20:04:49	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
93.	17 dic 2020 20:04:07	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
94.	17 dic 2020 20:05:25	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
95.	17 dic 2020 20:04:24	christian.garcés@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
96.	17 dic 2020 20:03:54	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
97.	17 dic 2020 20:03:49	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
98.	17 dic 2020 20:03:51	cecalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
99.	17 dic 2020 20:06:35	carlos.nevaz@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
100.	17 dic 2020 20:04:39	carlos.fariñas@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
101.	17 dic 2020 20:03:39	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
102.	17 dic 2020 20:04:27	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
103.	17 dic 2020 20:03:31	carlos.ardila@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
104.	17 dic 2020 20:03:41	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
105.	17 dic 2020 20:03:52	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
106.	17 dic 2020 20:04:35	astileno.giraldo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
107.	17 dic 2020 20:04:04	astrid.sanchez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
108.	17 dic 2020 20:04:36	asmando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.
109.	17 dic 2020 20:03:59	angela.sanchez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día Jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 P.M.

110.	17 dic 2020 20:04:02	andres.calle@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 PM.
111.	17 dic 2020 20:05:11	alvaro.prada@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 PM.
112.	17 dic 2020 20:07:35	alvaro.priodere@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 PM.
113.	17 dic 2020 20:08:23	alonso.delito@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 PM.
114.	17 dic 2020 20:04:25	alfredo.delique@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 PM.
115.	17 dic 2020 20:03:33	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 PM.
116.	17 dic 2020 20:04:29	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 PM.
117.	17 dic 2020 20:06:00	alejandra.chacon@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 PM.
118.	17 dic 2020 20:08:31	adriana.mstia@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 PM.
119.	17 dic 2020 20:03:31	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 PM.
120.	17 dic 2020 20:03:44	abd.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 por Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020 Hora: 04:00 PM.

Excusas de los honorables Representantes

Arango Cárdenas Óscar Camilo
 Arroyave Rivas Fabio Fernando
 Cristo Correa Jaime Humberto
 González Duarte Kelyn Johana
 Hoyos García John Jairo
 López Morales Nubia
 Manzur Imbett Wadith Alberto
 Medina Arteaga Aquileo
 Murillo Benítez Jhon Arley
 Reinales Agudelo Juan Carlos

Restrepo Arango Margarita María
 Rodríguez Contreras Jaime
 Salazar López Jorge Eliécer
 Triana Quintero Julio César
 Vallejo Chujfi Gabriel Jaime
 Vega Pérez Alejandro Alberto
 Wills Ospina Juan Carlos
 Zorro Africano Gloria Betty.

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

S.G. CERTI. 0278/2020

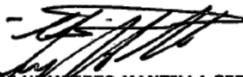
EL SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICA:

Que para la sesión plenaria extraordinaria de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, convocada para el día diecisiete (17) de diciembre de la presente anualidad, el señor presidente de la Corporación, doctor GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ, con fundamento en el artículo 90-1 de la Ley 5ª de 1992, AUTORIZÓ la ausencia a la referida sesión a los siguientes Representantes a la Cámara, quienes presentaron inconvenientes con la conectividad a la plataforma MEET:

- ALEJANDRO VEGA PÉREZ
- GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO
- JOSÉ ELIÉCER SALAZAR LÓPEZ
- JULIO CESAR TRIANA QUINTERO
- OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., al día veintidós (22) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2.020), con destino a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, con el propósito de justificar válidamente la ausencia de los congresistas a la referida sesión plenaria de la Corporación.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Procedente: **HERNÁN TRAJA VÉLEZ**
 SECRETARÍA GENERAL

Edificio Nacional - Cámara de Representantes - Bogotá D.C., Colombia
 Tel. 4325144 - www.secretaria.general@camara.gov.co

Subsecretaría General

Fecha: _____
 Hijo: _____



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

S.G. CERTI. 0273/2020

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICA:

Que para la sesión plenaria extraordinaria de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, convocada para el día diecisiete (17) de diciembre de la presente anualidad, el señor presidente de la Corporación, doctor GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ, con fundamento en el artículo 90-1 de la Ley 5ª de 1992, AUTORIZÓ la ausencia a la referida sesión a los siguientes Representantes a la Cámara, quienes presentaron inconvenientes con la conectividad a la plataforma MEET:

- FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
- JUAN CARLOS REINALES AGUDELO
- KELYN GONZALEZ DUARTE
- NUBIA LOPEZ MORALES

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., al día dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2.020), con destino a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, con el propósito de justificar válidamente la ausencia de los congresistas a la referida sesión plenaria de la Corporación.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Procedente: **HERNÁN TRAJA VÉLEZ**
 SECRETARÍA GENERAL



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

S.G. CERTI. 0277/2020

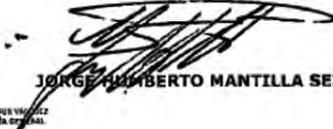
EL SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICA:

Que para la sesión plenaria extraordinaria de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, convocada para el día diecisiete (17) de diciembre de la presente anualidad, el señor presidente de la Corporación, doctor GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ, con fundamento en el artículo 90-1 de la Ley 5ª de 1992, AUTORIZÓ la ausencia a la referida sesión a los siguientes Representantes a la Cámara, quienes presentaron inconvenientes con la conectividad a la plataforma MEET:

- **AQUILEO MEDINA ARTEAGA**
- **JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS**
- **JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA**
- **WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT**

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., al día veintidós (22) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2.020), con destino a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, con el propósito de justificar válidamente la ausencia de los congresistas a la referida sesión plenaria de la Corporación.



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

HONORABLE JAIRO HOYOS GARCÍA
SECRETARÍA GENERAL



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

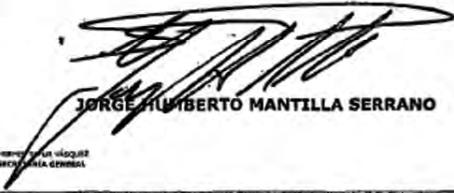
S.G. CERTI. 0280/2020

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICA:

Que para la sesión plenaria extraordinaria de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, convocada para el día diecisiete (17) de diciembre de la presente anualidad, el señor presidente de la Corporación, doctor GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ, con fundamento en el artículo 90-1 de la Ley 5ª de 1992, AUTORIZÓ la ausencia a la referida sesión al Representante a la Cámara, doctor **JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA**, quien presentó inconvenientes con la conectividad a la plataforma MEET. -

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., al día veintidós (22) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2.020), con destino a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, con el propósito de justificar válidamente la ausencia del congresista a la referida sesión plenaria de la Corporación.



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Presente: HONORABLE JAIRO HOYOS GARCÍA
SECRETARÍA GENERAL

Capítulo Nacional - Cámara de Representantes - Bogotá D.C. Colombia
Tel. 4325144 - www.secretaria.general@camara.gov.co

Subsecretaría General

Fecha: _____
Hora: _____




Bogotá D.C, 17 de diciembre de 2020

Honorable Representante
GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ
Presidente
CAMARA DE REPRESENTANTES

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
CAMARA DE REPRESENTANTES

ASUNTO: Excusa

Respetados Presidente Blanco y Doctor Mantilla,

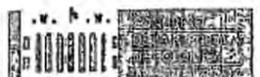
Me dirijo a Ustedes con el fin de ponerles en conocimiento que en razón a que la Plenaria del día de hoy estaba citada para las 4 p.m., yo había programado mi viaje de regreso a mi ciudad de residencia a las 6 p.m., motivo por el cual al ser cambiada la hora de la sesión la misma coincidió con mi hora de vuelo; por esta razón, solicito se me excuse por no poder asistir a la sesión del día de hoy, ya que como indiqué a la hora para la cual fue reprogramada la plenaria, estaré abordando mi vuelo.

Cordialmente,



JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ
Representante a la Cámara
Partido Colombia Renaciente

Anexo: Un (1) folio: Pasaporte BTA-CLO



RESOLUCIÓN N° 1914 DE 2020
(09 DIC. 2020)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables, "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 2º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora MARGARITA MARÍA RESTREPO ARAÚGO, mediante oficio de fecha diciembre 3 de 2020, solicita ante el Secretario General de la Corporación, autorización para ausentarse de las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar entre el 16 y el 18 de diciembre de la presente anualidad, en razón de la atención de la invitación cursada por el Consejo Global para la Tolerancia y la Paz para participar en la Sesión del Grupo Latinoamericano y del Caribe del Parlamento Internacional, a realizarse en Costa Rica.

Que conforme a lo anterior, el Presidente de la Corporación autoriza a la Representante a la Cámara, doctora MARGARITA MARÍA RESTREPO ARAÚGO, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar entre el dieciséis (16) y el diechocho (18) de diciembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora MARGARITA MARÍA RESTREPO ARAÚGO para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la Corporación que se llegaren a convocar entre el dieciséis (16) y el diechocho (18) de diciembre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., **09 DIC. 2020**




GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ
Presidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

HONORABLE JAIRO HOYOS GARCÍA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCION N° 1980 DE 2020
(17 DIC. 2020)

"POR LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE PATERNIDAD A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la señora Nelcy Tirado Chacón, Asistente de la U.T.T. del Representante a la Cámara, doctor GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJIF, mediante oficio de fecha diciembre 17 de 2020, solicita por instrucción del referido congresista ante el Secretario General de la Corporación, el otorgamiento de licencia de paternidad al doctor Vallejo Chujif, en virtud del nacimiento de su hijo el día 16 de diciembre de la presente anualidad, conforme al certificado de nacido vivo N° 192044278, con el propósito de ausentarse de las sesiones extraordinarias.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que en el Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró disposición especial que regule la licencia de paternidad para los Congresistas, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º ítem (e), en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servicio Público.

Que el Artículo 2.2.5.5.10 del Decreto 648 de 2017, establece: "...Licencias por paternidad, maternidad o paternidad. Las licencias por paternidad, maternidad o paternidad de los servidores públicos se rigen por las normas del régimen de Seguridad Social, en los términos de la Ley 100 de 1993, la Ley 736 de 2002, la Ley 1822 de 2017 y demás disposiciones que los reglamentan, modifiquen, adicionen o sustituyan. En esta orden, el parágrafo 2º del artículo 220 del C.S.T., modificado por el artículo 1º de la Ley 1822 de 2017, dispone lo siguiente: "... El esposo o compañero permanente tendrá derecho a ocho (8) días hábiles de licencia remunerada de paternidad. La licencia remunerada de paternidad opera por los hijos nacidos del cónyuge o de la compañera...".

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder licencia de paternidad al Honorable Representante a la Cámara, doctor GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJIF, por el término de ocho (08) días hábiles, comprendidos entre el diecisiete (17) y el veintiocho (28) de diciembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder licencia de paternidad al Honorable Representante a la Cámara, doctor GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJIF por el término de ocho (08) días hábiles, comprendidos entre el diecisiete (17) y el veintiocho (28) de diciembre de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista a las sesiones de la Corporación por el término de la licencia de paternidad.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **17 DIC. 2020**

GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ
Presidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Subsecretaría General
Fecha: 22-12-2020
Papou

DR. LUIS ALBERTO ALVAREZ PINZON

OTORRINOLARINGOLOGÍA
CIRUGÍA PLÁSTICA FACIAL Y MAXILOFACIAL

NOMBRE:
JOSE EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE 11389774 07 - XIJ - 2020

INCAPACIDAD

CERTIFICADO QUE AL PACIENTE SE LE CONCEDIERON 15 DÍAS DE INCAPACIDAD LABORAL A PARTIR DE LA FECHA POR ENFERMEDAD VERTIGINOSA

(H813)

Nota: la paciente debe PERMANECER EN REPOSO

DR. LUIS ALBERTO ALVAREZ PINZON, M.D.
OTORRINOLARINGÓLOGO
RM-9181

RESOLUCION N° 1979 DE 2020
(17 DIC. 2020)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JUAN CARLOS WILLS OSPINA, mediante comunicación de fecha diciembre 17 de 2020, solicita ante el Secretario General de la Cámara de Representantes, autorización de permiso para ausentarse de la sesión plenaria extraordinaria convocada para la fecha, en razón de la atención de asuntos de carácter personal.

Que conforme a lo anterior, el Presidente de la Corporación autoriza al Representante a la Cámara, doctor JUAN CARLOS WILLS OSPINA, para que se ausente con permiso de la sesión plenaria extraordinaria convocada para la fecha (diciembre 17 de 2020).

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor JUAN CARLOS WILLS OSPINA para que se ausente con permiso de la sesión plenaria extraordinaria convocada para la fecha (diciembre 17 de 2020), de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **17 DIC. 2020**

GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ
Presidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

DR. LUIS ALBERTO ALVAREZ PINZON

OTORRINOLARINGOLOGÍA
CIRUGÍA PLÁSTICA FACIAL Y MAXILOFACIAL

NOMBRE:
JOSE EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE 11389774 07 - XIJ - 2020

INCAPACIDAD

CERTIFICADO QUE AL PACIENTE SE LE CONCEDIERON 15 DÍAS DE INCAPACIDAD LABORAL A PARTIR DE LA FECHA POR ENFERMEDAD VERTIGINOSA

(H813)

Nota: la paciente debe PERMANECER EN REPOSO

DR. LUIS ALBERTO ALVAREZ PINZON, M.D.
OTORRINOLARINGÓLOGO
RM-9181



Bogotá, D.C. diciembre 16 de 2020

Doctor
RAUL AVILA
Subsecretario
H. Cámara de Representante
E. S. D.

Ref: Excusa para la sesión Plenaria del día 16 diciembre de 2020

Cordial saludo,

Por instrucciones del H. Representante FRANKLIN LOZANO DE LA OSSA, y de conformidad con la Resolución No.1872 de 2004, estando dentro del término Legal atenta, adjunto Original de la Incapacidad expedida por el médico de la Honorable Cámara de Representante, que justifica el motivo por el cual el Congresista no pudo ingresar a la Plataforma Virtual, de la sesión Plenaria, programada para el día de la referencia.

Agradezco su valiosa Colaboración,

Atentamente,



ALMA LUZ JIMENEZ C
Asesora UTL

Anexo: Anexo Incapacidad medica

Forma * De *

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
LABORATORIO GENÉTICO Y PATOLOGÍA
Calle # 28 - 08 P.B.C. 820000 Env 1401043

Paciente	TAMAYO JORGE ELIECER	Creado	03/03/2020 11:07:04
Historia	1814224	Fecha y Hora de ingreso	2020-11-07 14:00
Educ	00 Adm	Fecha de inscripción	2020-11-08 17:43
Médico	(MEDICO INTERNO)	Servicio	CONSULTA EXTERNA
EPS	COOHEVA	Unidad	MUESTRA REMITIDA POR LA GOBERNACION
Diagnostico			

Nombre	Resultado	Unidades	Valores de referencia
BIOLOGIA MOLECULAR			
IDENTIFICACION CIRO VIRUS (EBRIONICA) POR PRUEBAS MOLECULARES	NEGATIVO		0.001000 1728
TIPO DE MUESTRA	HEMORRAGIA		0.001000 1728
RELACIONO SANG-ORINA			
** GR DE REFERENCIA: NO DETECTADO			



La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día. La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2020-2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021
(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

Decreto número 1653 de diciembre 16 de 2020, expedido por el Gobierno nacional

Sesiones Extraordinarias del 17 al 19 de diciembre de 2020

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020

Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020

Hora: 04:00 p. m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

I

Llamada a lista y verificación del quórum

II

Anuncio de proyecto

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de julio 03 de 2003)

III

Negocios sustanciados por la Presidencia

IV

Lo que propongan los Representantes a la Cámara

El Presidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ

La Primera Vicepresidente,

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA

El segundo vicepresidente,

CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario muy buenas noches, sírvase ordenar la apertura del registro y mencionarles a los parlamentarios que como no teníamos todavía el texto de la conciliación y no había publicación, pues obviamente no podíamos anunciar sin objeto, para comprensión de todos.

Ustedes tienen mucha experiencia parlamentaria y saben que así debe ser, en este momento ya tenemos el texto, podemos anunciar, pero vamos a reunir el quórum necesario para poderlo hacer y mañana a las 9:00 de la mañana estaríamos sesionando.

Señor secretario entonces ordene apertura del registro.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Muy buenas noches, se abre el registro para la sesión ordinaria del día jueves 17 de diciembre siendo las 8:02.

Muy buenas noches a todos los honorables Representantes, a los colombianos.

Señor Elkin de cabina, por favor habilitar el sistema.

Pueden registrarse honorables Representantes, vamos a verificar el quórum en primer lugar.

Intervención honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:

Navas presente.

Intervención honorable Representante Jaime Felipe Lozada Polanco:

Jaime Felipe Lozada presente señor Secretario, los saludo desde Neiva.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Jaime Felipe Lozada.

Les ruego por favor que lo hagan en la plataforma.

Intervención honorable Representante José Luis Pinedo Campo:

No tengo acceso a la plataforma Secretario, José Luis Pinedo presente, por favor.

Intervención honorable Representante Oscar Leonardo Villamizar Meneses:

Secretario Villamizar presente, no tengo acceso a la plataforma.

Intervención honorable Representante Hernando Guida Ponce:

Secretario, Hernando Guida no había podido entrar a la plataforma.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Hernando Guida, perfecto.

Intervención honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado:

Secretario, Nidia Marcela Osorio.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Nidia Osorio.

Intervención honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt:

Fernando Gómez presente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Fernando Gómez.

Anatolio Hernández.

Intervención honorable Representante Emeterio José Montes de Cristo:

Presente, gracias.

Intervención honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Ángel Gaitán, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Quién, Gaitán?

Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Secretario, Ángela Robledo presente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ángel Gaitán.

Ángela Robledo.

Intervención honorable Representante Erwin Arias Betancur:

Erwin Arias presente.

Intervención honorable Representante Yenica Sugein Acosta Infante:

Secretario Yenica Acosta.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se pueden registrar con el mismo Meet de la plataforma.

Intervención honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Ángela Robledo, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ángela Robledo

Yenica Acosta

Liliana Benavides

Emeterio Montes

Jorge Méndez

José Élver Hernández

Ángela Sánchez

Carlos Bonilla

Milton Angulo

Nilton Córdoba.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Ya quedó registrado doctor Nilton.

Intervención honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Mauricio Toro presente.

Intervención honorable Representante Jorge Enrique Benedetti Martelo:

Secretario, Jorge Benedetti presente.

Intervención honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

León Fredy Muñoz presente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

León Fredy Muñoz.

Está ayudándonos en este registro el señor Subsecretario quien es el que se encarga....

Intervención honorable Representante Oscar Leonardo Villamizar Meneses:

Óscar Villamizar presente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya está Villamizar.

Jorge Benedetti.

Rubén Darío Molano.

Intervención honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Secretario buenas noches.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctor Alejandro Chacón, buenas noches.

Intervención honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

César Pachón presente, Secretario.

Intervención honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Milton Ángulo presente secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, se ha constituido el quórum decisorio.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, vamos entonces a iniciar de manera oficial la sesión del día de hoy, con el quórum decisorio como usted lo manifiesta, leer el Orden del Día.

Intervención honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides:

Secretario, Modesto Aguilera presente ahí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Modesto Aguilera.

Vamos a hacer algo, si se pueden registrar por el chat, el doctor Ávila está pendiente, él nos va a ayudar en eso.

Intervención honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Édgar Gómez presente, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Édgar Gómez presente.

Intervención honorable Representante Erwin Arias Betancur:

Erwin Arias presente señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya está desde hace rato registrado doctor Arias.

Intervención honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

Gilberto Betancourt presente, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Gilberto Betancourt.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, varios ya están repitiendo.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Modesto Aguilera desde hace rato esta.

Por orden de la presidencia se abre la sesión para el día hoy siendo las 8:08 p. m., se lee el Orden del Día, para la sesión extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020 según Decreto 1653 de diciembre 16 de 2020.

1. Primero. Llamado a lista verificación del quórum.

2. Segundo. Anuncio de proyectos.

3. Tercero. Negocios sustanciados por la Presidencia.

4. Cuarto. Lo que propongan los representantes a la Cámara.

El presidente Germán Alcides Blanco Álvarez. La primera Vicepresidenta Astrid Sánchez Montes de Oca. El segundo Vicepresidente Carlos Germán Navas Talero.

Funcionarios de la Secretaría General de la Cámara.

Señor Presidente, el decreto en su parte pertinente que fue leído en el día de ayer, dice así.

Decreta: Artículo Primero. *Convocatoria sesiones extraordinarias.* Convóquese al honorable Congreso de la República a sesiones extraordinarias desde el día 17 de diciembre hasta el día 19 de diciembre de 2020.

Artículo Segundo. *Objeto de la convocatoria.* Durante el periodo de sesiones extraordinarias señalado en el artículo 1° del presente decreto, el honorable Congreso de la República se ocupará de continuar con el trámite del siguiente asunto. Trámite legislativo del Proyecto de ley número 234 de 2020 Senado - 420 de 2020 Cámara, por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones.

Artículo Tercero. *Vigencia.* El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., el 16 de diciembre de 2020.

Firma. El Presidente; Iván Duque Márquez, la Ministra del Interior Alicia Victoria Arango Olmos.

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día para la sesión extraordinaria del día jueves 17 de diciembre de 2020.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, en consideración el Orden del Día leído por usted, anuncio que se abre la discusión, va a cerrarse, se cierra, ¿aprueba esta plenaria el Orden del Día leído?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta el Presidente a la Plenaria sí, ¿aprueban el Orden del Día leído? si hay alguien que vaya a manifestar voto en contra, por favor hacerlo en estos instantes.

Ha sido aprobado señor Presidente por unanimidad el Orden del Día para la sesión de hoy.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Siguiente punto del Orden del Día secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Anuncio de proyectos....

Intervención honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt:

Presidente, Hernando Gómez está presente, tengo mala señal.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Ya fue registrado manualmente señor Representante.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya fue registrado.

Carlos Cuenca también se hace presente en el Elíptico.

Intervención honorable Representante Diego Javier Osorio Jiménez:

Y Diego Osorio, Secretario.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Ya está registrado también doctor Osorio.

Intervención honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Doctor Raúl, Edwin Ballesteros por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Anuncio de proyectos.

Dice así el proyecto que se va anunciar.

El informe de conciliación. Referencia informe de conciliación para Proyecto de Ley Estatutaria número 409 de 2020 Cámara, 233 de 2020 Senado, *por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones*, repito. Referencia informe de conciliación para el Proyecto de Ley Estatutaria número 409 de 2020 Cámara, 234 de 2020 Senado, *por la cual se expide*

el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Certifique señor Secretario que esa conciliación está debidamente registrada en secretaría y publicada.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente.

Está registrada señor Presidente su presentación, a las 7:53 de la noche del día 17 de diciembre de 2020, tiene la *Gaceta del Congreso* número 1517 de 2020 y está publicada en la página Web de la Cámara de Representantes para consulta de los honorables Representantes.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto señor Secretario, levántese entonces la sesión, cítese para el día de mañana a sesiones extraordinarias, 18 de diciembre a las 9:00 a. m., para que se discuta y vote el informe de conciliación, Código Electoral.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se ha tomado atenta nota señor Presidente.

Negocios sustanciados por la Presidencia es el siguiente punto señor Presidente y el que sigue, lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Levante entonces la sesión señor Secretario, convoque para mañana a las 9:00 de la mañana.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se levanta la sesión siendo las 8:14 p. m. y se ha citado para mañana 18 de diciembre, para la segunda sesión extraordinaria del día 18 de diciembre de 2020, a partir de las 9:00 a. m., con el objetivo de tramitar la conciliación del Proyecto de Ley Estatutaria número 409 de 2020 Cámara, 234 de 2020 Senado.

Muy buenas noches a todos muy amables.

El Presidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ

La Primera Vicepresidente,

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA

El segundo vicepresidente,

CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

El Subsecretario general,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.